



C. GUILLERMO TAPIA BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL DE C. GUILLERMO TAPIA BARRERA

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3789/17, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Excepción de Ley.; con la consideración de que se le otorgará un anticipo del 50%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-183-17						
PROGRAMA:	FAM R 2017	2082017000316					
ESCUELA:	TV-SEC TELESECUNDARIA CON CLAVE 30ETV0457M						
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE MEDELLIN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN DE BRAVO, VER.						
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	CONSTRUCCION DE 3 AULAS DIDACTICAS, 1 AULA DE MEDIOS , DIRECCION, SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR (PLAZA CIVICA Y CERCADO PERIMETRAL)						
INICIO DE LOS TRABAJOS:	14 de diciembre de 2017	M2	A	L	T	A	R
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	10 de marzo de 2018	341.82	4	0	0	3	0
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 2,800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)						

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV